

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INSTRUMENTOS Y TELECOMUNICACIONES S.A. INCOTRONICS, CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE ABRIL DEL AÑO 2015.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día Martes 10 de abril del año 2015, a las 09H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. José Tamayo 1049 y Lizardo García Edificio Matisse Piso 4 Oficina 11, previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social y la ley, se reúnen: el Sr. Rodrigo Vinicio Hidalgo Garcés, accionista, por sus propios derechos, con 870 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; la Sra. Cecilia del Roció Hidalgo Garcés, accionista, por sus propios derechos, con 10 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; todos los cuales representan el 100,00 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 880,00 como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Del resultado señalado, el Secretario titular Sr. Rodrigo Vinicio Hidalgo Garcés, informa que existe el quórum legal requerido, por lo que el Presidente titular Sra. Cecilia del Roció Hidalgo Garcés, instala la Junta General ordinaria de Accionistas.- Se halla presente también la Ing. Geovanna Guzmán, Comisaria Principal. Seguidamente el Presidente, ordena que el Secretario elabore la lista de los accionistas concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes pertinentes al expediente de actas.- A continuación, el Presidente dispone que se de lectura de la convocatoria, la misma que se la transcribe a la presente acta y cuyo texto es el siguiente: "CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INSTRUMENTOS Y TELECOMUNICACIONES S.A. INCOTRONICS - De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de la compañía, convocase a los accionistas de INSTRUMENTOS Y TELECOMUNICACIONES S.A. INCOTRONICS, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día viernes 10 de abril del 2015, a las 09h30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. José Tamayo 1049 y Lizardo García Edificio Matisse Piso 4 Oficina 11, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:- 1. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2014.- 2. Informes del Directorio y del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2014.- 3. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2014. Especial e individualmente se convoca a la comisaria principal de la compañía Ing. Geovanna Guzmán.- De conformidad con la ley, los documentos sobre los que se pronunciará la Junta General están a disposición de los señores accionistas en el domicilio principal de la compañía.- Quito, a 10 de Abril del 2015.- Sr. Rodrigo Vinicio Hidalgo Garcés.- Gerente General".- Acto seguido, se pasa a tratar el primer punto de la convocatoria, sobre el cual, la Comisaria Principal de la compañía da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2014; luego de ello, la Junta General aprueba el informe en referencia.- A continuación se considera el segundo punto de la convocatoria, sobre el cual, el Gerente General, da lectura del mismo, en cuyo desarrollo explica los resultados más destacados del ejercicio económico. La Junta General, luego de considerar, aprueba dicho informe.- Se trata el tercer punto de la convocatoria, sobre el cual, el Gerente General, explica con cuadros numéricos y gráficos los resultados del ejercicio económico del 2014. La Junta General, luego de un detenido análisis y de varias preguntas y consideraciones, aprueba el balance general, estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2014. - Sin otro punto que tratar el Presidente concede treinta minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100,00% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben el Presidente y el Secretario, en unidad de acto.- Termina la sesión a la 11h15.-

Sra. Cecilia del Roció Hidalgo
Presidente

Ing. Rodrigo Hidalgo
Secretario